

Octubre 30, 2024

ESTIMADO SOLICITANTE.

Oficio núm.  
SESEAT/ST/SJT/056/2024

Por medio de este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 151 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito informarle que, este sujeto obligado es incompetente para atender la solicitud con número de folio 281797924000031, referente a:

De acuerdo a la publicación en Facebook de este supuesto medio informativo:  
[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=896145779280012&id=100066537943811&rdid=pGSwoe9pRTNF3TCx](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=896145779280012&id=100066537943811&rdid=pGSwoe9pRTNF3TCx)

La auditoría superior del estado ASE ha iniciado carpeta de investigación contra la ex alcaldesa Gaby Verlage, además menciona esta publicación que el titular interino Antonio Noriega Orozco de la ASE hace las siguientes declaraciones: "señaló que Verlage habría evitado un proceso de entrega-recepción adecuado, omitiendo información clave y dejando en duda el uso de los fondos públicos durante su mandato. Entre los señalamientos más graves está la ejecución de obras "fantasma", como la supuesta inversión de 7 millones de pesos en la rehabilitación de calles del Poblado Graciano Sánchez, una obra que, según los habitantes, nunca se realizó."

También se menciona lo siguiente: "Las denuncias sobre estas obras inexistentes fueron presentadas ante la ASE y la Fiscalía Anticorrupción en mayo de 2024. Desde entonces, las cuentas públicas de Verlage están bajo revisión exhaustiva para esclarecer los presuntos desfalcos y el endeudamiento sin justificación."

Por lo cual solicito la siguiente información a la ASE:

- 1.- la ASE ha iniciado carpeta de investigación contra la ex alcaldesa gaby verlage?
- 2.- el titular interino Antonio Noriega Orozco fue contactado para alguna entrevista y poder realizar esas declaraciones?
- 3.- son esas declaraciones verídicas dichas por el?
- 4.- se recibieron denuncia sobre obras inexistentes del municipio de gonzalez?
- 5.- existe evidencia de las supuestas denuncias presentadas en mayo 2024?
- 6.- el medio informativo que se menciona es verídico en sus declaraciones?

asi mismo solicito la siguiente información a la fiscalia anticorrupcion:

- 1.- se recibieron denuncia sobre obras inexistentes del municipio de gonzalez?
- 2.- existe evidencia de las supuestas denuncias presentadas en mayo 2024?
- 3.- el medio informativo que se menciona es verídico en sus declaraciones?

Esto en virtud de que ninguna área de este Sujeto Obligado genera, recopila, administra, maneja, procesa, archiva o conserva la información requerida.

Con el propósito de dar cumplimiento a los preceptos legales invocados con anterioridad, y con apego a los principios de legalidad y máxima publicidad, esta Unidad de Transparencia orienta al solicitante, para que redireccione su solicitud a los siguientes sujetos obligados:

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO y FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS;** sujetos obligados que pudiera tener la información requerida.

Sin más por el momento, me despido de usted, reiterando estar a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ABEL CALDERON CORTEZ**

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas



Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal  
Anticorrupción  
de Tamaulipas